

# VIOLENCIA DE GÉNERO

## CONSECUENCIAS EN LOS HIJOS

### 1. Presentación

---

*Laura Fátima Asensi Pérez, Psicóloga clínica y forense y perito judicial. Miembro del SIFP (Servicio de Intervención en Psicología Forense de la Comunidad Valenciana). Perito Colaborador con la Administración de Justicia de la C. Valenciana. Su ámbito de actuación se produce tanto desde el contexto jurídico-forense, ejerciendo como perito judicial, como desde el ámbito clínico y psicoterapéutico, atendiendo numerosos casos de mujeres y niños víctimas de malos tratos.*

### 2. Resumen

---

Dado que ya se ha hablado y ofrecido información y orientación a las mujeres víctimas de la violencia de género, yo he preferido centrarme en esas otras víctimas invisibles de este tipo de violencia: los niños –hijos e hijas de la violencia doméstica-. Niños expuestos a situaciones de malos tratos.

Con esta ponencia pretendo plasmar una visión general aunque esquemática de lo que sabemos sobre el maltrato infantil en tanto que modalidad específica de violencia doméstica.

A lo largo de la exposición nos iremos deslizando por diferentes niveles de análisis.

### 3. A modo general. Introducción

---

En este marco, definimos la **violencia familiar** (Ver Cantera, L. 2002) como un comportamiento consciente e intencional que, por acción o inhibición, causa a otro miembro de la familia un daño físico, psíquico, jurídico, económico, social, moral, sexual o personal en general. La violencia de género se refiere al maltrato físico, psíquico o sexual que reciben mujeres por parte de hombres con quienes han vivido o siguen viviendo una relación íntima.

La **violencia de género** (según la Ley Integral contra la violencia de género, 2004) se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión

Recientemente está dejando de ser considerada un *asunto privado* y cobra la relevancia de un *problema social* que debe ser comprendido y prevenido.

**Definimos el maltrato infantil** (Centro Internacional de la Infancia de París) como *cualquier acto por acción, omisión o trato negligente, de carácter no accidental, realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto, y todos los efectos derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.*

Quiero incidir y resaltar que además de ser altamente probable que los niños sean también **víctimas directas** de violencia, física o psicológica en situaciones de maltrato doméstico, los hijos de las mujeres maltratadas son **receptores directos de la violencia contra sus madres**, aunque ellos directamente, no hayan recibido ni un solo golpe.

Vivenciar la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, les produce una elevada inseguridad y confusión. Esa angustia se traduce en numerosos trastornos físicos, terrores nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión...

La UNICEF señala que aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil y que la Convención Internacional de los Derechos del Niño -ratificada por España- considera una forma de maltrato infantil y la recoge en el artículo 19 como "violencia mental".

Los niños no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres, sino porque "viven en la violencia". Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y que crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos (*Save the Children*)

Pero lo peor, al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos y no discriminan lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable.

En la mayoría de los casos la violencia se produce en etapas donde los niños maduran su desarrollo psicológico. Las agresiones de una figura primordial de referencia en su desarrollo, el padre, sobre el agente de socialización por excelencia, la madre. Los hijos de un maltratador crecen inmersos en el miedo. Ellos y ellas son candidatos al diagnóstico de toda la variedad de trastornos por estrés traumáticos, depresiones por desesperanza o de posibles trastornos de personalidad. Todo ello sin un solo golpe, sin un maltrato "directo"

El ejercicio de la Violencia Doméstica **siempre** afecta a los niños, siempre, bien como receptores, bien como testigos.

Me dirijo en este caso a las madres, que como víctimas, en ocasiones *no pueden*, y en otras *no son conscientes* de que sus hijos, aunque no sean directamente agredidos, sí lo están siendo de forma indirecta, sólo por el hecho de presenciar o vivir una situación de violencia en el ámbito familiar. Y los efectos de la violencia sobre los niños, de todas las edades, son terribles.

A groso modo las consecuencias para estos niños de la violencia familiar son gravísimas, tanto a corto, como a largo plazo. De hecho, los trastornos y problemas psicológicos y sociales que presentan estos niños son similares a los que presentan sus madres como víctimas de violencia de género. Es decir, los niños en esta situación, insisto, también están siendo agredidos.

Es un **mito**, dentro de la violencia contra la mujer, que la conducta violenta del agresor a la mujer no es un riesgo para los hijos. Sin embargo, muchísimos estudios prueban que los hijos, sean víctimas directas o indirectas, padecen enormes consecuencias negativas, tanto para su desarrollo físico como psicológico, tanto efectos a corto como a largo plazo, afectando a sus emociones, pensamientos, valores, comportamiento, rendimiento escolar y adaptación social. Manifiestan conductas externas: agresivas, antisociales, desafiantes... e internalizadas: inhibición, miedo, baja autoestima, ansiedad, depresión, síntomas somáticos...

#### **4. Efectos en los niños, víctimas o testigos, de la violencia de género**

Las alteraciones detectadas en los niños/as afectan a diferentes áreas: física, emocional, cognitiva, conductual y social (*Wolak, 1998*)

- **Problemas físicos:**

- Retraso en el crecimiento
- Dificultad o problemas en el sueño y en la alimentación
- Regresiones
- Menos habilidades motoras
- Síntomas psicósomáticos (eczemas, asma...)
- Inapetencia, anorexia

- **Problemas emocionales:**

- Ansiedad
- Ira
- Depresión
- Aislamiento
- Baja autoestima
- Estrés post-traumático

- **Problemas cognitivos:**

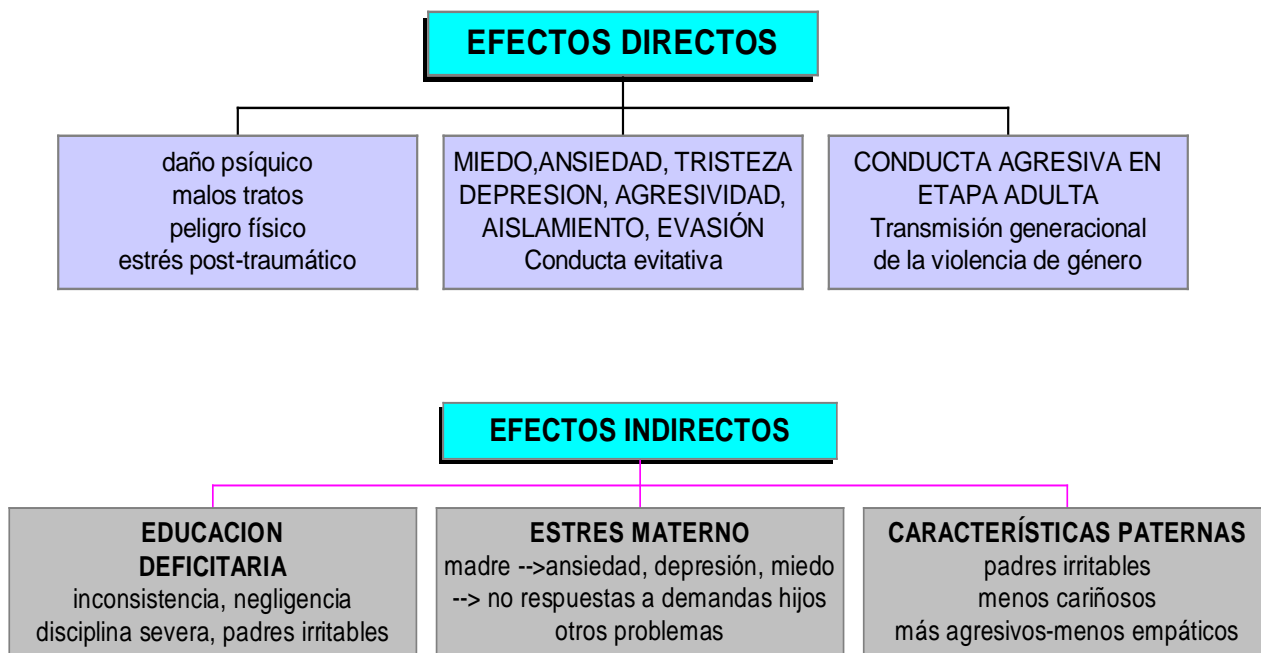
- Retraso en el lenguaje
- Retraso del desarrollo
- Retraso escolar (rendimiento)

- **Problemas de conducta**

- Agresión
- Crueldad con animales
- Rabietas
- Desinhibiciones
- Inmadurez
- Novillos
- Delincuencia
- Déficit de atención-hiperactividad
- Toxodependencias

- **Problemas sociales:**

- Escasas habilidades sociales
- Introspección o retraimiento
- Rechazo
- Falta de empatía/Agresividad/C.Desafiante



Los factores que determinan el alcance del impacto de la violencia en los niños son, básicamente:

- Edad y nivel de desarrollo
- Género
- Tipo, severidad y tiempo de exposición a la violencia
- Contexto familiar
- Tipo de intervención social
- Acumulación de otros factores estresantes

## **5. Transmisión generacional de la violencia. El modelo de aprendizaje**

---

Existen efectos, más a largo plazo, que se producen en los niños expuestos a violencia en el contexto familiar. El más destacado es el modelo de aprendizaje de comportamientos violentos.

Se ha estudiado que estos niños, de mayores, con más frecuencia y probabilidad maltratarán a sus parejas y que las niñas serán víctimas de violencia de género.

Los hijos de la violencia de género están viviendo de forma continuada y prolongada situaciones de violencia y abuso de poder, experiencias que les marcarán en su desarrollo, personalidad, comportamiento y valores en la edad adulta. Aprenden a entender el mundo y las relaciones de forma inadecuada. Tengamos en cuenta que la familia es el primer agente socializador y el más determinante para el desarrollo y formación de modelos y roles.

Las relaciones familiares violentas influirán en el significado que el niño atribuya a las relaciones interpersonales, y más concretamente a las relaciones entre géneros, entre hombres y mujeres.

Estos patrones violentos de comportamiento y relación se aplicarán a sus propias relaciones, desarrollando conductas sexistas, patriarcales y violentas.

Algunos autores llegan a la conclusión de que los menores expuestos a violencia hacia su madre, desarrollarán unas **creencias y valores asociados a la violencia de género**, tales como:

- 1) El hombre es el que manda en la familia; todos los demás deben obedecerle.
- 2) Las mujeres son inferiores al hombre y no tienen los mismos derechos.
- 3) Si un hombre pega a una mujer es porque se lo merece o porque ella lo provoca.
- 4) El pegar a las mujeres es normal, es frecuente y no tiene repercusiones.
- 5) Si quieres que te respeten tienes que ser violento.

No tienen opción a aprender estrategias más adecuadas de relación interpersonal, de solución de conflictos, flexibilidad, diálogo, respeto...

## **6. Evaluación de los menores víctimas de la violencia de género**

---

- Debemos ser **conscientes de las consecuencias negativas** que sufren los niños, víctimas directas de la violencia doméstica. Asumir que también son víctimas y pueden sufrir graves perjuicios en su desarrollo físico y emocional.
- **Prevención/intervención** inmediata desde los servicios sociales, psicológicos, sanitarios, educativos, fuerzas policiales, desde el ámbito jurídico, etc. A fin de detectar cuanto antes este problema. También las madres, los vecinos, la sociedad en general.
- A las madres, psicólogos, profesores, profesionales de la salud, hacer un llamamiento para estar atentos a fin de **determinar indicadores/síntomas/trastornos** que puedan estar originados por la exposición a la violencia intrafamiliar. (*Muchas madres acuden a consulta con diversa sintomatología psicológica sin ser conscientes de que es producida por el maltrato que sufren, a veces incluso, "empujadas" por el sujeto maltratador, trasladándoles a ellas la culpa de su estado*)
- Desde el **contexto judicial**, en cada situación que indique violencia contra la mujer y hayan niños inmersos en esa situación, se debería actuar lo más rápido y eficazmente posible para valorar la victimización infantil.
- En este contexto, la práctica pericial por profesionales, psicólogos adscritos al juzgado, sería la vía a seguir para la realización de una **valoración psicológica forense de la existencia de violencia** y las consecuencias de ésta en los menores, a fin de tomar medidas oportunas para su protección, reflejando el impacto de la violencia, física o psicológica sobre su salud física o psíquica. Estos informes serían una contribución añadida a las **pruebas periciales**.
- Atención a la **victimización secundaria** de las víctimas de violencia de género, mujeres y niños. Sufrimiento añadido, que a las víctimas, a los testigos y mayormente a los sujetos pasivos de un delito les infieren las instituciones más o menos directamente encargadas de hacer justicia: policías, jueces, peritos, abogados, fiscales, funcionarios... La victimización secundaria es la respuesta que da el sistema a una víctima, respuesta que la hace de nuevo revivir su papel de víctima, con el agravante que esta nueva victimización se da por parte de las instancias de las que ella espera ayuda y apoyo. Esta vez no es sólo víctima de un delito, si no de la incomprensión del sistema.
- El daño psíquico padecido por las víctimas de malos tratos, más la vulnerabilidad de tales víctimas, lleva a que sea fácil reforzar su victimización, que los hace "revivir" varias veces en una relación asistencial (biomédica, jurídica, psicológica, social, etc.) generadora de *victimización secundaria*, que victimiza a la víctima de nuevo al obligarla a contar la historia de su trauma por enésima vez, con el consiguiente riesgo de recaída en el daño o dolor padecidos.

- Se debería procurar **evitarse** que los **procedimientos** en que las víctimas o los testigos son niños sufran **dilaciones innecesarias**. El lenguaje y los aspectos formales deberían de tener en cuenta la edad y el desarrollo del menor. Los profesionales que intervienen han de tener experiencia y formación especializada acreditadas. Habría de evitarse que el menor tenga que declarar dos o más veces sobre los mismos hechos. Habría que evitar el enfrentamiento con el agresor, procurar la protección visual del menor, siempre que sea necesario, y preservar la intimidad del menor celebrando el juicio a puerta cerrada.

Si aquí hay madres que han sufrido malos tratos y profesionales implicados en estos asuntos, entenderán lo complicado que resulta a veces hacer entender en los procesos judiciales, la violencia sufrida por los niños.

Ejemplos, muchos y continuos. Sigue prevaleciendo, por desgracia, algunos **mitos**, como: 1) Si un hombre agrede a la mujer, no influye en su relación con los niños y 2) la figura paterna es imprescindible para el correcto desarrollo de los menores. Yo haría una puntilla: siempre y cuando la relación del padre con sus hijos no los perjudique. En caso contrario, más vale no contar con la figura paterna, que tener una figura inadecuada y destructiva.

## **7. La importancia de una detección precoz del maltrato infantil**

Antes de proceder a un repaso de estas **herramientas del trabajo preventivo** que constituyen los indicadores del maltrato infantil, debemos hacernos las siguientes reflexiones:

1. Los niños y niñas que sufren maltrato suelen presentar problemas en su proceso evolutivo, en los niveles emocional, cognitivo, conductual y social que les dificultan el desarrollo adecuado de su personalidad. De ahí la necesidad de la Prevención en este campo.
2. Considerada esta cascada de efectos negativos para el desarrollo personal de la persona menor maltratada, tiene mucha importancia el detectar cuanto antes el maltrato infantil.
3. La detección precoz del maltrato infantil puede realizarse mediante una lectura inteligente de *indicadores* del mismo.
4. Éstos consisten en señales de alarma que "indican" una potencial situación de riesgo de maltrato.
5. Un uso adecuado de los indicadores debe tener en cuenta criterios como la frecuencia de las manifestaciones, así como el contexto, el modo, el dónde y el cuándo aparecen y la eventual "constelación" de los mismos.
6. Los indicadores apuntan a circunstancias de riesgo, no son *factores determinantes* del maltrato infantil. No son causa-efecto.
7. Desde estas reservas, podemos considerar algunos de los indicadores más corrientes en la evaluación precoz del maltrato infantil.

## **Indicadores en la víctima infantil**

En la víctima infantil del maltrato pueden aparecer señales en distintos niveles:

### **1. Somático y fisiológico**

- ✓ Cicatrices, hematomas, fracturas, magulladuras, cortes, quemaduras, raspaduras, marcas de mordeduras, etc.
- ✓ Trastornos de la alimentación, de la vigilia y del sueño
- ✓ Descuido y suciedad corporales y de la vestimenta
- ✓ Dolores frecuentes y diversos
- ✓ Retrasos en el desarrollo físico, emocional, cognitivo y psicosocial

### **2. Actitudinal y emocional**

- ✓ Nerviosismo, ansiedad, irritabilidad, recelo, vigilancia, aislamiento, hostilidad
- ✓ Cansancio, desmotivación, inapetencia y pasividad
- ✓ Fluctuaciones bruscas en el estado de ánimo
- ✓ Depresión, tristeza y baja autoestima
- ✓ Aversión al contacto físico o a la interacción social con personas adultas

### **3. Conductual**

- ✓ Absentismo escolar reiterado e injustificado
- ✓ Entrada temprana y salida tardía de la escuela
- ✓ Crisis repentina de rendimiento escolar
- ✓ Declaraciones reiteradas de que *nadie se ocupa de mí*
- ✓ Miedo de regresar a casa
- ✓ Afirmación de que le han maltratado
- ✓ Expresión pública de comportamiento sexual precoz
- ✓ Peleas y discusiones frecuentes
- ✓ Comportamiento agresivo, antisocial y destructivo
- ✓ Explosiones de llanto sin motivo aparente

## **8. Intervención**

---

Tres aspectos a tratar, principalmente, en los niños víctimas de violencia familiar:

- ✓ Emocional. Ofrecer al niños la posibilidad de **ser escuchado** y de hablar sobre sus sentimientos a fin de que se libere y normalice sus emociones.

Muchas madres no saben que la violencia que ellas han recibido afecta también a sus hijos.

**Aclarar sus dudas**, a madres e hijos, y disminuir su incertidumbre.



- ✓ Cognitivo. Ayudar al niño a **reestructurar sus valores** y creencias sobre la violencia.
- ✓ Conductual. Ayudarlo en la inseguridad que siente y percepción de falta de control sobre su vida. Manejar la **asertividad**, planes de actuación de protección, aprender a personalizar recursos y estrategias de **afrontamiento y prevención**. Enseñarle a **manejar la tensión**, y posibles conductas resistentes, desajustadas o agresivas.

## 9. A modo de conclusión

---

Así pues, a los hijos e hijas de las mujeres víctimas de la violencia de género los consideramos también víctimas. Las víctimas invisibles. Y por ello necesitan la concienciación, atención, apoyo y protección tanto de sus madres y padres como de todos los profesionales inmersos o no en el contexto social-psicológico-sanitario-jurídico.

Destaco una cita de Lorente en su libro sobre violencia de género y suicidio: **"Hay muchos ojos que no ven porque sus corazones y sus conciencias no quieren mirar"**

Cuando estamos ante una mujer víctima de violencia de género, *y es madre*, debemos de tomar conciencia de que estamos ante más de una víctima.

Insistir en la victimización secundaria que es un fenómeno que ocurre cuando una víctima de violencia familiar recurre a alguna institución (comisaría, hospital, servicios sociales, juzgado, etc) o a algún profesional (médico, psicólogo, abogado) en busca de ayuda y dichas instituciones o profesionales, quizás poco informados acerca del problema e impregnados por los mitos acerca de la violencia doméstica, se conducen culpando a la víctima. Incurren así, en conductas que en lugar de ayudar, convierten a la persona por segunda vez en víctima. Aquí también, la tarea de prevención informando y orientando a la comunidad ayudaría a que estas conductas se eviten.

Creo necesario insistir en campañas de sensibilización e información a nivel familiar, escolar y social sobre la problemática de la violencia familiar en todas sus modalidades, y atendiendo a todas sus víctimas.

*Ponencia expuesta en Alicante, el 2 de octubre de 2006 en las Jornadas informativas de violencia de género, organizadas por la Audiencia Provincial de Alicante y el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Aguilar Redorta, M<sup>a</sup> Dolores. Trastornos Mentales y del Comportamiento en Escolares y Exposición a Violencia de Género en Su Ámbito Familiar. Trabajo Examen Suficiencia Investigadora. Universidad de Alcalá. Madrid, 2004
- Aguilar Redorta, M<sup>a</sup> Dolores. LOS HIJOS Y LAS HIJAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Niños y niñas expuestos a violencia de género en el ámbito doméstico. Definición y alcance. Documento. Sin fecha.
- Asensi Pérez, L.F., Araña Suárez, M. TEPT complejo en violencia de género. Congreso Internacional y Virtual de Psiquiatría, Febrero 2006. Accesible en <http://www.interpsiquis.com>
- Bosch Fiol, Esperanza y Ferrer Pérez, Victoria A. La Voz de las Invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata. Editorial Cátedra, Madrid, 2002.
- Cantera, L. Maltrato infantil y violencia familiar de la ocultación a la prevención. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador. 2002, PNUD 32 pp
- Echeburúa, E., Corral, P. Amor, P. Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. Psicopatología Clínica Legal y Forense, 2004, Vol. 4, 227-244
- Echeburúa, E., Corral, P. Manual de violencia familiar. Siglo XXI, 1998, Madrid.
- Espinosa Bayal, M.A. Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: consecuencias para su desarrollo e integración escolar. Emakunde / Instituto Vasco de la Mujer. Disponible en la World Wide Web: [http://www.emakunde.es/images/upload/Angeles\\_Espinosa.pdf#search=%22hijos%20mujeres%20maltratadas%22](http://www.emakunde.es/images/upload/Angeles_Espinosa.pdf#search=%22hijos%20mujeres%20maltratadas%22)
- Fariña, F., Vázquez, M.J. y Arce, R. ¿Influye el apoyo familiar percibido en el comportamiento disruptivo y en la socialización de los menores?. I Congreso de Psicología Jurídica en Red, 2004
- Gracia Fuster, Enrique. Las víctimas invisibles de la violencia familiar. El extraño iceberg de la violencia doméstica. Ed. Piados, 2002.
- Labrador, F.J., Paz Rincón, P., de Luis, P., Fernández-Velasco, R.. Mujeres Víctimas de la violencia doméstica. Programas de Actuación. Pirámide, 2004, Madrid.
- Lorente Acosta , Miguel. Agresión a la mujer: realidades y mitos. Ed. Barcelona. 2003.
- Lorente Acosta , M., Sánchez de Lara Sorzano, C., Naredo Cambolor, C. Suicidio y Violencia de género. Federación de Mujeres Progresistas y Observatorio de Salud de la Mujer. Ministerio de Sanidad y Consumo, 2006
- Lorente Acosta , Miguel. Violencia contra las mujeres y trato indigno. Entre la invisibilidad y la negación. En Carmen Mañas Viejo. Violencia Estructural y Directa: Mujeres y Visibilidad. FEMINISMO/S, 2005, 6. Ed.: Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante (CEM)

JORNADAS DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE  
TALLERES INFORMATIVOS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO  
*Ponencia a cargo de D<sup>a</sup> Laura Fátima Asensi Pérez*

LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Musitu, G., y Cava, M<sup>a</sup>J. La familia y la educación. Barcelona: Ediciones Octaedro. 2001

Patró Hernández, R. Y Limiñana Gras, R.M. Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Anales de Psicología, 2005, vol. 21, 11-17

Polo C, Olivares D, López M, Rodríguez B, Fernández A. Consecuencias sobre los hijos del maltrato a la mujer en la relación de pareja. Archivos de Psiquiatría 2003; 66 (2): 45-51

Sanmartín, J. El laberinto de la violencia. Editorial Ariel, Barcelona, 2004.

Walker, L. E. The Battered Woman. Nueva York, 1979, HarperPerennial.